

E/CEPAL/ILPES/L.4  
Original: Español  
Marzo de 1980

CUARTA REUNION DEL SUBCOMITE TECNICO DEL INSTITUTO  
LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES)

Sede CEPAL/ILPES 14/15 febrero 1980

Santiago, Chile



CUARTA REUNION DEL SUBCOMITE TECNICO DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO  
DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES)  
Santiago, 14 y 15 de febrero de 1980

INDICE

	<u>Pág.</u>
1. Lugar y fecha. . . . .	1
2. Asistentes.. . . .	1
3. Agenda y organización de la IV Reunión del Subcomité Técnico. . . . .	2
4. Sesión de Apertura . . . . .	2
5. Presentación y discusión sobre el programa de trabajo del ILPES . . . . .	5
6. III Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe . . . . .	5
7. Reunión de la Sociedad Interamericana de Planificación . . . . .	6
8. Conclusiones y recomendaciones . . . . .	6
9. Clausura de la reunión . . . . .	14

ANEXOS

I. Lista de participantes . . . . .	15
II. Agenda de la IV Reunión del Subcomité Técnico del ILPES . . . . .	19
III. Intervención del Director del ILPES, señor Jorge Méndez Munévar . . . . .	21
IV. Agenda preliminar anotada III Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe . . . . .	33



CUARTA REUNION DEL SUBCOMITE TECNICO DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO  
DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES)  
Santiago, 14 y 15 de febrero de 1980

1. Lugar y fecha

La IV Reunión del Subcomité Técnico del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), tuvo lugar en la Sede de CEPAL/ILPES en Santiago de Chile, entre el 14 y 15 de febrero de 1980.

2. Asistentes

Asistieron en calidad de miembros del Subcomité Técnico las autoridades y representantes de los ministerios u organismos encargados de la planificación de Panamá, Ecuador, Argentina, Venezuela, México y Brasil. Al representante de Trinidad y Tobago no le fue posible asistir a la reunión. Dado que la próxima Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe se llevará a cabo en Guatemala en septiembre del presente año, asistieron como invitados especiales delegados del Consejo Nacional de Planificación Económica y del Instituto Nacional de Administración para el Desarrollo de Guatemala. Participó un representante de Perú, por ser el Ministro Jefe del Instituto Nacional de Planificación, Presidente de la Segunda Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación celebrada en Lima entre el 15 y el 18 de noviembre de 1978. Asistió un representante de la Oficina de Planificación Nacional de Chile por ser este país Sede del ILPES.

Como invitado especial participó el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Como observador participó un miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Planificación. (Véase lista de participantes en el Anexo I).

/3. Agenda

3. Agenda y organización de la reunión

En ausencia del Presidente del Sub Comité Técnico, Ministro de Planificación y Política Económica de Panamá, quien debió postergar su llegada por razones de transporte, presidió la reunión durante el primer día el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Desarrollo del Ecuador, en calidad de Primer Vicepresidente del Subcomité Técnico. Al iniciar la reunión, la presidencia sometió a consideración la agenda de trabajo. El Ministro representante de Venezuela solicitó fuera incluido dentro del temario una exposición sobre la Decimotercera Conferencia Interamericana de Planificación a celebrarse en Caracas durante el mes de octubre del presente año. Sin ningún otro comentario se procedió a su aprobación. (Véase agenda en el Anexo II).

4. Sesión de apertura

El discurso inaugural estuvo a cargo del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Enrique Iglesias, quien dio la bienvenida a todos los participantes y agradeció el interés y apoyo de los gobiernos participantes en la reunión, a las actividades del ILPES. Señaló el señor Iglesias que al iniciar la nueva década el papel de la planificación en América Latina y el Caribe adquiere una especial importancia por ser el instrumento más eficaz para enfrentar los difíciles problemas de orden económico y social que prevalecen en la región. En esta nueva década, señaló, las oficinas nacionales de planificación están llamadas a redoblar sus esfuerzos para dar racionalidad y coherencia a la acción estatal. En virtud de la creciente importancia del Estado en la distribución y asignación de los recursos, la planificación debe continuar teniendo un papel importante como guía del proceso económico y social para los países de la Región.

/El señor

El señor Iglesias agregó que teniendo como marco de referencia la dinámica de América Latina, a los planificadores se les plantea la necesidad de una renovación permanente de ideas y métodos.

Resaltó, de igual manera, el Secretario Ejecutivo, la importancia del contacto directo con los Gobiernos. Manifestó que el ILPES está para servir a los Gobiernos. Auguró éxito a las deliberaciones e intercambio de ideas entre los participantes.

A continuación del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, hizo uso de la palabra el señor Patricio Silva, Jefe de la División de Proyectos Regionales del PNUD. Manifestó la importancia que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo asigna a reuniones como la del Subcomité Técnico del ILPES. El contacto directo con los Gobiernos, manifestó el señor Silva, es muy importante por cuanto es la opinión de los países la que permite al PNUD revisar y reforzar los proyectos. Expresó, que el ILPES es el proyecto de mayor envergadura que tiene el PNUD en la región. Mencionó varias razones por las cuales la planificación debe continuar su liderazgo en América Latina, entre ellas la necesidad de abordar temas nuevos, y la urgencia de analizar los grandes cambios que experimenta la región. Finalmente, el señor Silva señaló que las recomendaciones y sugerencias que apruebe el Subcomité tendrán un gran valor para encauzar las actividades futuras del Instituto. Manifestó que el balance es positivo y que esperaba que así lo siguiera siendo en los años venideros.

A continuación del señor Patricio Silva, hizo uso de la palabra el Vice Presidente del Subcomité Técnico, el representante del Ecuador, quien reiteró la importancia para la región de organismos como el ILPES por los servicios que presta a los gobiernos, en materia de asesoría, capacitación de técnicos gubernamentales, investigación y cooperación

/entre los

entre los planificadores. Se refirió a la importancia de la planificación como instrumento para enfrentar el subdesarrollo y puso de manifiesto su disconformidad con quienes argumentan que la planificación está en crisis. Por último recalcó la necesidad de darle una mayor prioridad a la vinculación entre planificación de largo plazo y planificación operativa o de corto plazo. Enfatizó la necesidad de profundizar en los aspectos de carácter coyuntural. Finalmente, manifestó su complacencia de poder intercambiar ideas con representantes de otros países.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Jorge Méndez Munévar, Director del ILPES. En su intervención, el Director del Instituto manifestó su profunda satisfacción de poder discutir los programas de trabajo con los representantes de los organismos de planificación de los países miembros del Subcomité con otros representantes de Gobiernos y con el PNUD. El señor Méndez señaló que el ILPES es una entidad que pertenece a los gobiernos de la región y que tiene su razón de ser en la expectativa de serles útil y que los gobiernos tienen la última palabra respecto a lo que debe ser el Instituto.

El Director del Instituto expuso las actividades realizadas por los Programas de Capacitación, Asesoría, Investigación y Cooperación entre Organismos de Planificación durante 1979. También presentó las orientaciones de la VI Fase del proyecto financiado por el PNUD y el plan de trabajo para 1980. Enfatizó el Director del ILPES, el interés por mantener una presencia útil y digna en la región. Para ello, señaló, serán muy importantes las luces que de el Subcomité Técnico, las observaciones que haga a los planteamientos del ILPES y a sus programas de trabajo, y el apoyo que pueda brindar a lo que considere útil y adecuado. Reiteró, finalmente, su complacencia de poder intercambiar ideas con tan distinguidos representantes y les agradeció su asistencia y colaboración. (Ver texto de su intervención en el Anexo III).

5. Presentación y discusión sobre el programa de trabajo del ILPES

Al finalizar la mañana y durante la tarde del primer día de sesiones los directores de los Programas de Capacitación, Investigación, Asesoría y Cooperación entre Organismos de Planificación, expusieron las actividades concretas realizadas durante 1979 en sus respectivos programas y el plan de trabajo para 1980, que hace parte de la VI Fase del Instituto. Ante cada presentación los miembros del Subcomité hicieron comentarios, sugerencias y recomendaciones. Dichas conclusiones y recomendaciones se incluyen en el numeral 8 del presente informe.

Al igual que los directores de programa, el jefe de los servicios de Administración y Finanzas, expuso la situación financiera del ILPES describiendo sus fuentes de financiamiento y el estado de su presupuesto.

6. III Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación

Durante la mañana del segundo día, la reunión, ya presidida por el titular, Ministro de Planificación y Política Económica de Panamá, consideró los antecedentes sobre la organización de la III Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina, que deberá celebrarse en Guatemala según lo acordado por unanimidad en la II Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación, celebrada en Lima, Perú, en noviembre de 1978. El Director del Instituto y el Coordinador del Programa de Cooperación entre Organismos de Planificación se refirieron a las tareas que estaba llevando a cabo el ILPES, como Secretaria Técnica, para la organización de la Conferencia, presentando un proyecto de temario anotado. Luego de un fructífero intercambio de ideas, los miembros del Subcomité presentaron una serie de sugerencias que se recogen en la parte correspondiente a Conclusiones y Recomendaciones.

/7. Reunión

7. Reunión de la Sociedad Interamericana de Planificación

Al finalizar la discusión sobre la Conferencia de Guatemala el Señor Ministro de Planificación de Venezuela intervino para informar sobre los preparativos de la Décimo Tercera Reunión de la Sociedad Interamericana de Planificación a celebrarse en Caracas en octubre de 1980. Expuso los detalles de la agenda y extendió una cordial invitación a todos los Ministros y Jefes de Planificación para que asistan y contribuyan al éxito de la reunión. El señor Ministro solicitó al ILPES su apoyo y lo invitó a presentar el estudio sobre el Estado Actual de la Planificación como aporte especial. El Presidente del Subcomité Técnico, recogiendo el sentir unánime de sus miembros se comprometió a obtener el más amplio respaldo de los Ministros y Jefes de Planificación a esta Reunión. Por su parte, el Director del ILPES agradeció la invitación y ofreció todo el apoyo del ILPES como Secretaría del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación.

8. Conclusiones y Recomendaciones

En la sesión final la Secretaría presentó un proyecto de conclusiones y recomendaciones basado en los consensos que se habían alcanzado durante las respectivas discusiones.

El Subcomité consideró dicho proyecto y le hizo modificaciones quedando el texto definitivo en la siguiente forma.

/CONCLUSIONES Y

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON EL  
PROGRAMA DE TRABAJO DEL ILPES

El Subcomité Técnico consideró las actividades realizadas por el ILPES durante 1979, la VI Fase del Proyecto financiado por el PNUD para el período 1980/1981, y el programa detallado de actividades para el año 1980.

Mostró su satisfacción por los resultados obtenidos y por el cumplimiento de las recomendaciones del Comité Técnico del ILPES y de las Conferencias de Ministros y Jefes de Planificación y de las Resoluciones de la Comisión Económica para América Latina.

Señaló asimismo que la programación para los años 1980-1981 contenida en la VI Fase del Proyecto financiado por el PNUD, está también encuadrada en las bases y orientaciones establecidas por los Gobiernos pero que es necesario ajustar el Programa de Trabajo para 1980 de acuerdo a las siguientes recomendaciones:

Como recomendación general se consideró la conveniencia de que quede aún más explícita la acción de los Gobiernos en el Programa de Trabajo de ILPES, tanto en lo que respecta a las actividades a realizar como a su financiamiento.

En cuanto a Capacitación.

Se consideró la conveniencia de:

a) Incorporar el tema de la planificación del transporte y las comunicaciones dentro de las actividades de capacitación. En consecuencia, se podría realizar un primer estudio para promover un seminario de discusión y preparación de un curso sobre esta materia.

b) Estudiar una vinculación más estrecha entre las actividades de capacitación del ILPES y las universidades de América Latina.

/c) Fortalecer

c) Fortalecer las actividades nacionales de capacitación y establecer las bases para que éstas sean aprovechadas por participantes de otros países, promoviendo así la cooperación mutua de grupos de países de la Región. Solicitar al PNUD y a los Gobiernos que puedan financiar la participación de becarios de otros países en estas actividades de capacitación utilizando entre otros recursos las cifras indicativas nacionales.

d) Señalar la importancia, en la organización de los eventos nacionales de capacitación en materia de planificación, tanto en lo que respecta a la forma y al contenido, de la interacción de los expertos de ILPES con los organismos nacionales de planificación.

e) Fortalecer la cooperación entre Centros Nacionales de Capacitación.

- En cuanto a Investigación

Se consideró la conveniencia de:

a) Continuar preocupándose por el tema de la planificación y las políticas sociales, tratando de relacionar las políticas sociales con el problema de la asignación de recursos ya que es probable que en el futuro aumente la presión por dedicarlos a acelerar el crecimiento, en perjuicio de la atención que debe prestarse a los grupos más postergados.

b) Investigar también la producción de bienes básicos o mínimos de bienestar, como la producción de alimentos, que si bien es tema central de la política económica para lograr avances en los aspectos sociales, no ha merecido hasta ahora la consideración suficiente.

c) Tomar las medidas necesarias para poner en conocimiento de los Organismos de Planificación en la debida oportunidad, los resultados de las investigaciones.

d) Incorporar en el plan de trabajo una investigación sobre los recursos naturales en el marco de la planificación.

/- En

- En cuanto a Asesoría

Se consideró la conveniencia de:

a) Difundir con el acuerdo de los Gobiernos respectivos, los resultados de las Misiones de Asesoría para que la experiencia sea utilizada por los países cuando se encuentren ante situaciones similares, de manera de obtener así un mayor beneficio para la región de la cooperación técnica a nivel nacional.

b) Que teniendo en cuenta las experiencias obtenidas en la asesoría en planificación de corto plazo, se fortalezca la investigación y capacitación en este tema y se promueva la cooperación y el intercambio de experiencias.

c) Dar atención a la asesoría a nivel regional y local siendo especialmente importante fortalecer la acción del Instituto para atender las nuevas demandas en materia de Planificación de gobiernos locales.

d) Integrar a las misiones de asesoría, técnicos de los Organismos de Planificación, utilizando mecanismos de cooperación horizontal.

- En cuanto a Cooperación

Se consideró la conveniencia de:

a) En estrecha relación con los Organismos de Planificación, la CEPAL y el PNUD, proseguir con los trabajos para establecer un mecanismo de cooperación horizontal y presentar un proyecto para su operación y financiamiento a la Tercera Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación.

b) Continuar fortaleciendo el Programa de Publicaciones y preparar un proyecto para ser presentado a la Tercera Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación que contenga la organización, los mecanismos y los requerimientos financieros para que la publicación y difusión de los resultados de las actividades del Sistema de Cooperación y del ILPES responda a los requerimientos crecientes de los países de la Región.

/c) Continuar

c) Continuar con el apoyo a los Organismos de Planificación en el establecimiento del Sistema de Informaciones para la Cooperación en Planificación y presentar a la próxima Reunión de Ministros y Jefes de Planificación, las bases y requerimientos financieros para el funcionamiento regular del Sistema. Lograr además una mayor participación de los países para la definición de la organización y alcances del Sistema.

d) Que se intensifique la organización de encuentros técnicos para examinar los temas que se presentan como prioritarios a los Organismos de Planificación. Sugerir que se de preferencia al tratamiento de los temas: Planificación de recursos naturales, medio ambiente y planificación de corto plazo y que ellos sean también abordados por los Programas de Investigación y de Capacitación.

e) Que se inicie la preparación de listas de expertos para las operaciones de cooperación horizontal dando énfasis a los campos que son más prioritarios para los Organismos de Planificación.

- En cuanto a Administración y Finanzas

Se consideró la conveniencia de:

a) Destacar el importante respaldo financiero que está otorgando el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como las contribuciones que están realizando al ILPES las Naciones Unidas.

b) Solicitar al PNUD un aporte adicional equivalente a los recursos no utilizados durante la V Fase.

c) Preparar para la próxima Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación un detalle de las actividades prioritarias que no cuentan con el financiamiento adecuado y las propuestas para la obtención de los recursos necesarios.

d) Agradecer a los Gobiernos sus contribuciones al ILPES e instarlos a que se pueda ampliar esta fuente para que el Instituto pueda responder a las crecientes demandas de los Organismos de Planificación.

/e) Destacar

e) Destacar asimismo, la importancia que han ido cobrando las contribuciones bilaterales y los recursos obtenidos por el ILPES a través de convenios de prestación de servicios.

**/CONCLUSIONES Y**

Conclusiones y Recomendaciones relacionadas con la Tercera Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación

En el tratamiento del tema sobre la organización de la Tercera Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación se acordó lo siguiente:

- a) Modificar la agenda preliminar anotada adicionando dos horas más de trabajo cada día con la finalidad de disponer de mayor tiempo para el tratamiento de los temas.
- b) Pedir a la Secretaría que elabore un documento con propuestas sobre el funcionamiento del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación, para ser presentado en las reuniones plenarias a nivel técnico y de Ministros y Jefes de Planificación.
- c) Fijar la fecha de la reunión - entre el 17 y el 20 de septiembre, teniendo en cuenta los compromisos de los Ministros y Jefes de Planificación en ese período.
- d) Solicitar a los países a través de la Secretaría documentos sobre los temas de la Conferencia y particularmente sobre el Estado de la Planificación.
- e) Solicitar a la Secretaría realizar contactos con los Organismos de Planificación para la preparación de documentos para los temas Planificación Regional y Planificación y Ciencia y Tecnología.
- f) Tomar nota de las ofertas realizadas por miembros del Subcomité para el tratamiento de los temas;

Planificación y Ciencia y Tecnología: Perú, Brasil y Argentina  
Planificación Regional: México, Panamá

Diseño e Implementación de un Régimen de Consulta y Participación de la Comunidad en la preparación del Plan Nacional de Desarrollo: Caso de Venezuela con el VI Plan (1981-85): Trabajo que presentará Venezuela (CORDIPLAN).

(Véase agenda anotada con las sugerencias incorporadas en el Anexo IV).

/Conclusiones y

Conclusiones y Recomendaciones relacionadas con la  
Décimotercera Reunión de la Sociedad Inter-  
americana de Planificación

En la consideración del tema presentado por el señor Ministro de Planificación de Venezuela: organización de la 13ª Reunión de la Sociedad Interamericana de Planificación que se realizará en Caracas, Venezuela en octubre de 1980, el Subcomité acordó:

- Dar su pleno respaldo a la realización de esta reunión y solicitarlo a los Organismos de Planificación de la Región;
- Que ILPES preste todo su apoyo a la Reunión y que presente un trabajo sobre el estado actual de la Planificación en la Región.

9. Clausura de la Reunión

El Presidente del Subcomité Técnico, Ministro de Planificación y Política Económica de Panamá hizo uso de la palabra para agradecer el gran interés manifestado por todos los participantes en el fortalecimiento de las actividades del ILPES.

A continuación el Vice Ministro de Planificación de Guatemala informó que su Gobierno estaba tomando todas las disposiciones para que la Reunión fuera tan exitosa como las Conferencias de Caracas y de Lima y reiteró la invitación a participar a todos los organismos de planificación de la Región.

ANEXO I

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION  
ECONOMICA Y SOCIAL

IV REUNION DEL SUBCOMITE TECNICO DEL ILPES

Santiago, 14 y 15 de febrero de 1980

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Señor Comodoro Carlos Rubén Rodríguez  
Subsecretario de Coordinación  
Secretaría de Estado de Planeamiento  
Dependiente de la Presidencia de la Nación  
25 de Mayo 459  
Buenos Aires

BRASIL

Señor José Teófilo de Oliveira  
Superintendente Adjunto de IPLAN  
Instituto de Planejamento Economico e Social  
(IPEA)  
Ministerio do Planejamento e Coordenação  
Géral  
Edifício do DASP  
Brasília

CHILE

Señor Joaquín Cortés  
Director de Investigaciones Económicas  
Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN)  
Presidencia de la República  
Ahumada 48, 7° piso  
Santiago

ECUADOR

Señor Luis King Vanoni  
Secretario Técnico  
Consejo Nacional de Desarrollo  
Presidencia de la República  
10 de Agosto 600  
Quito

/GUATEMALA

GUATEMALA

Señor Ariel Rivera  
Vice-Ministro  
Consejo Nacional de Planificación Económica  
Ciudad de Guatemala

Señor Roderico Segura  
Director  
Instituto Nacional de Administración para  
el Desarrollo  
Ciudad de Guatemala

MEXICO

Señor Mauricio Campillo  
Director  
Centro de Capacitación para el Desarrollo  
Secretaría de Programación y Presupuesto  
Palacio Nacional  
México, D.F.

PANAMA

Excelentísimo Señor  
Gustavo R. González  
Ministro de Planificación y Política  
Económica  
Apartado 3395  
Panamá

PERU

Señor Antonio González  
Director Técnico Adjunto  
Instituto Nacional de Planificación  
República de Chile 262  
Lima

VENEZUELA

Excelentísimo Señor  
Ricardo Martínez  
Ministro de Coordinación y Planificación  
de la Presidencia  
Palacio Blanco  
Caracas

Dr. Charles Lazzari (Observador), miembro  
de la Junta Directiva de la Sociedad  
Venezolana de Planificación

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO (PNUD)

Señor Patricio Silva E.  
Jefe, División de Proyectos Regionales y  
del Caribe de Habla Inglesa  
Dirección Regional para América Latina  
y el Caribe (DRAL)

Señorita Edith Wertheimer  
Oficial Encargada  
Oficina de Enlace del PNUD  
con CEPAL/ILPES

CEPAL

Señor Enrique V. Iglesias  
Secretario Ejecutivo

Señor Oscar Bardeci  
Director  
Oficina de Planificación y Coordinación  
de Programas de la Secretaría Ejecutiva

Señor Henry Hof  
Oficial Encargado  
División de Operaciones

Señora Sandra Alvarez  
Oficial de Programa  
División de Operaciones

CLADES

Señor Claudinor Evangelista  
Director

Señora Luisa Johnson  
Coordinadora  
Proyecto INFOPLAN

ILPES

Señor Jorge Méndez  
Director

Señor Rolando Sánchez  
Director Programa de Capacitación

Señor Rolando Franco  
Director a.i. Programa de Investigaciones

/Señor Jorge Israel

ILPES

Señor Jorge Israel  
Coordinador, Programa de Cooperación  
y Coordinación entre Organismos de  
Planificación y Director a.i. Programa  
de Servicios de Asesoría

Señor Alfonso Arboleda  
Jefe, Servicios de Administración y Finanzas  
Señor Edgar Ortegón  
Experto, Programa de Cooperación

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION  
ECONOMICA Y SOCIAL

AGENDA

IV REUNION DEL SUBCOMITE TECNICO DEL ILPES

Santiago, 14 y 15 de febrero de 1980

Jueves 14 de febrero

10:00 a 13:00 horas

1. Inauguración de la Reunión del Subcomité Técnico.
  - a) Palabras del señor Enrique V. Iglesias, Secretario Ejecutivo de la CEPAL.
  - b) Palabras del señor Patricio Silva, Representantes del PNUD.
  - c) Palabras del señor Presidente del Subcomité Técnico.
2. Presentación del Director del ILPES sobre el Programa de Trabajo del Instituto.
3. Comentarios de los miembros del Subcomité Técnico a las presentaciones generales.
4. Iniciación de las presentaciones de los Directores de Programas sobre Actividades 1979, VI Fase 1980 y Programas de Actividades 1980.
  - a) Programa de Capacitación  
Comentarios de los miembros del Subcomité
  - b) Programa de Investigaciones  
Comentarios de los miembros del Subcomité
  - c) Programa de Servicios de Asesoría  
Comentarios de los miembros del Subcomité

/d) Programa

- d) Programa de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación  
Comentarios de los miembros del Subcomité
- e) Servicios de Administración y Finanzas  
Comentarios de los miembros del Subcomité.

15:30 a 18:30 horas

Continuación presentaciones y comentarios de los miembros del Subcomité Técnico al Programa de Trabajo del ILPES.

Viernes 15 de febrero

10:00 a 13:00 horas

1. III Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina.
  - a) Presentación del Director del ILPES
  - b) Revisión Agenda, contribución documentos según países.
  - c) Sugerencia del Subcomité Técnico.
2. XIII Conferencia Interamericana de Planificación.
  - a) Presentación del Ministro de Planificación de Venezuela
  - b) Comentarios del Subcomité.
3. Presentación y discusión de conclusiones y recomendaciones.
4. Clausura de la reunión.

ANEXO III

INTERVENCION DEL DIRECTOR DEL ILPES EN  
LA IV REUNION DEL SUB-COMITE

Es muy satisfactorio para el Director del ILPES el tener la oportunidad de intercambiar ideas sobre los programas de trabajo del ILPES con los representantes de los organismos de planificación de los países miembros del Sub-Comité, con otros representantes de Gobiernos y con el PNUD. Esta reunión confirma por excelencia el hecho de que el ILPES es una entidad que pertenece a los gobiernos de la región, que tiene su razón de ser en la expectativa de serles útil, y que los gobiernos juegan un papel muy importante respecto a lo que debe ser el Instituto y que programas son los prioritarios. También son los gobiernos las entidades que mayor derecho tienen a expresar su opinión sobre los errores o vacíos que pueda tener la labor del Instituto.

Como en esta reunión, habrá oportunidad de presentar en forma individual cada uno de los cuatro programas del Instituto, así como las actividades en administración y finanzas, esta presentación a los señores Miembros del Comité incluye los aspectos generales del programa realizado en 1979, y los que se propone llevar a cabo para 1980. Esto dará la oportunidad para pronunciarse sobre el conjunto de las actividades del Instituto, sobre las prioridades establecidas, y sobre las relaciones entre los diversos programas individuales. Es el caso, por ejemplo, de opinar sobre si las actividades del Instituto corresponden a la problemática que en materia de planificación está surgiendo en la América Latina, sobre si el énfasis en los diversos programas está bien puesto, o sobre si el tipo y la intensidad de los esfuerzos realizados

/por el

por el Instituto corresponden a la magnitud de las necesidades de la región en asesoría, capacitación, investigación, cooperación y coordinación entre organismos de planificación.

Dentro de ese contexto de presentación de los aspectos generales del trabajo del ILPES, me permito señalar que durante 1979, el ILPES continuó realizando sus cuatro programas de Capacitación, Asesoría, Investigación y Cooperación entre Organismos de Planificación, los cuales son los que definen institucionalmente sus funciones. Esos programas, además, parecen corresponder a las necesidades de la región.

En efecto, es creciente la necesidad de contar con funcionarios gubernamentales capacitados para asumir diversos cargos en el diseño y ejecución de la política de desarrollo, y, más específicamente, en la práctica operacional de planes y en la organización del estado para formular y emprender programas. Esta misma necesidad se evidencia también en algunos campos especializados como los de la planificación social, la regional, la planificación y el medio ambiente o la planificación agrícola. Estos requerimientos parecen sobrepasar la capacidad puramente académica de las universidades para preparar profesionales de alto nivel en el campo de la economía o de la administración, tanto por el tipo de enseñanza específica que se requiere, como por el tipo de alumnos que necesitan entrenamiento para proseguir sus tareas de funcionarios públicos. El número de candidatos aspirantes a los Cursos Internacionales en Santiago, el número de solicitudes para Cursos Nacionales, y la magnitud cada vez mayor de la cooperación con las entidades nacionales dedicadas a la capacitación en planificación, como en los casos de CENDEC, CECADE y CENDES, dan una idea clara del interés de los gobiernos por tener capacitación en estas materias.

/Del mismo

Del mismo modo podemos hablar del Programa de Asesoría, al cual el ILPES dedicó una importante proporción de sus recursos durante 1979, proponiéndoselo también para 1980. A pesar de que en la mayoría de los países las oficinas de planificación han mejorado enormemente sus cuadros técnicos nacionales, hasta llegar a altos grados de preparación académica, el hecho es que la complejidad de las tareas por realizar en materia de planes, estrategias, organización del sector público, planificación sectorial, introducción de temas nuevos como el de ciencia y tecnología, etc., hacen que en muchos países sea más indispensable que nunca recurrir a agencias que tengan algo que ofrecer en esas materias, y que puedan complementar los recursos y el esfuerzo nacionales. Es así como el número de solicitudes al ILPES ha estado creciendo, al mismo tiempo que se hace más variado.

En investigación, la necesidad de actuar es evidente. Precisamente la diversidad que los sistemas de planificación de la América Latina están adquiriendo, y la urgencia de resolver problemas específicos en la conducción de la política de desarrollo, hacen que el ILPES deba estar listo para responder con herramientas analíticas muy actualizadas a las necesidades de los países, y que busque con especial interés aclarar muchos aspectos de la teoría de la planificación, y de sus diversas modalidades prácticas. Ello se logra, en parte, con el propio ejercicio de sus misiones y de sus cursos. Pero queda todavía mucho por hacer. El ILPES debe, por lo tanto, proseguir, o emprender, una serie de tareas investigativas de mucho aliento, que le permitan completar su bagaje de conocimientos, y que, además, sirvan para que sus resultados sean difundidos a través de la región.

El cuarto programa, el de servir de Secretaría a los planificadores de la región, a través del Sistema de Cooperación y Coordinación entre

/Organismos de

Organismos de Planificación, es la gran caja de resonancia de los otros tres programas y, además, permite establecer y mantener vínculos entre planificadores, discutir con ellos los grandes temas de la planificación, y promover acciones comunes de cooperación horizontal.

Considero, por lo tanto, que con sus cuatro programas básicos el ILPES está cubriendo los frentes más indispensables. Además, el Instituto ha tratado de que estos cuatro programas tengan estrechas interrelaciones, de modo que se alimenten y se apoyen, unos a otros. Esto se logra no sólo a través del hecho de que todos los funcionarios del ILPES participan y se interesan, tanto en el programa al cual han sido asignados formalmente como en todos los demás, sino porque tratamos de buscar que cada uno de los programas se nutran de las experiencias, resultados y conclusiones de los otros programas.

Cómo ha cumplido el ILPES sus tareas durante 1979?

El ILPES ha tratado de llevarlas a cabo en la mejor forma posible. Nos sentimos particularmente satisfechos con algunas de las realizaciones. Reconocemos, por otra parte, limitaciones en nuestra capacidad de acción y, muy probablemente, errores y vacíos en algunos de los proyectos realizados.

En el campo de la capacitación, los cursos realizados han cumplido de manera bastante estricta tanto los programas acordados con los gobiernos en el caso de los cursos nacionales, como los que se propone la Dirección del ILPES en el caso de los cursos internacionales en Santiago. Los cursos nacionales se han organizado de acuerdo con los deseos y necesidades de los respectivos países, lo cual ha implicado el que se deban cubrir temas especializados, como la planificación de corto plazo, la planificación social y la planificación regional. Esos cursos han tenido resultados satisfactorios, ya que no sólo sus programas se han cumplido, sino que han recibido conceptos

/favorables de

favorables de las contrapartes nacionales. Un aspecto interesante de esos cursos es que han podido financiarse no sólo con recursos propios del ILPES, que ha aportado la infraestructura, sino con recursos ad-hoc del PNUD, de la AID, o de los propios gobiernos.

También es importante señalar el avance que, en el plano de relaciones bilaterales entre el ILPES y los gobiernos, se ha logrado en el sentido de que el Instituto coopere y coordine su acción con entidades nacionales de capacitación, como el CENDEC del Brasil, y el CECADE de México.

En cuanto a los cursos internacionales, el gran esfuerzo ha consistido en mejorar cada vez más la calidad de las materias individuales, y en incorporar algunas dimensiones nuevas, que se hacen indispensables porque representan la inquietud natural para hacer verdaderamente operativos los planes y políticas de desarrollo, o porque corresponden a problemas concretos, que se van haciendo insoslayables, como los del medio ambiente, etc. El Director del Programa de Capacitación hará una presentación más detallada de este tema. A mi me parece suficiente adelantar que, en general, los cursos parecen útiles, y que están llenando un cometido útil, pero que no debemos suspender o disminuir, en absoluto, nuestro empeño por mejorarlos, y por adaptarlos cada vez más a las necesidades especiales de los diversos países, teniendo en cuenta tanto las diferencias que existen entre ellos en razón de su tamaño y de las características estructurales de sus economías, como los tipos de política económica utilizados en los diferentes países.

El ILPES ha realizado durante 1979, y seguirá haciéndolo en 1980, diversos tipos de asesoría a los países que las han solicitado. En todos los casos, las asesorías han consistido en complementar el trabajo de los

/organismos nacionales

organismos nacionales o regionales de planificación, y otras entidades públicas, en el campo de la adopción de programas o políticas de desarrollo, o en los de organización del sistema de planificación, ya sea al nivel nacional o regional, o en la formulación o adopción de políticas de corto plazo que puedan coordinarse con los objetivos de desarrollo.

El carácter de las asesorías solicitadas por los gobiernos al ILPES en estos últimos años se diferencian bastante de los requerimientos que se hacían, por ejemplo en la década de los 60. En efecto, las actuales tienden a ser de duración más breve, dirigidas a colaborar con los planificadores nacionales en trabajos técnicos de relativa corta duración, y que tienden un propósito más definido e inmediato que los que se solicitaban hace 10 o 15 años. Por lo general, no es tan frecuente la asesoría en la organización del trabajo para formular planes decenales de desarrollo con todos sus elementos cuantitativos, sino que ella se ha dirigido a cooperar en la formulación de estrategias, políticas de corto plazo, políticas sociales, políticas de desarrollo urbano, etc.

Este cambio de carácter de las solicitudes de Asesoría ha representado un desafío para el ILPES, el cual, si quiere ser útil, tiene que actuar con gran agilidad, formar misiones con gran celeridad y responder con grandes dosis de "expertize" ante requerimientos que no pueden esperar. Las misiones que necesitan un largo período para su preparación y que después podrían quedarse en el país uno o dos años, cooperando en la formulación de un plan de desarrollo, están siendo reemplazadas, en el caso del ILPES, por asesorías de mucho menor duración, que encuentran equipos nacionales de especialistas de alto nivel cuyas ideas y planteamientos deben ser complementados, y que

/requieren salir

requieren salir con planteamientos bien ordenados para la definición y ejecución de política de desarrollo en plazos muy breves.

El ILPES ha tratado de adaptarse a esas nuevas características. Para ello ha contado, además de su buena disposición con algunos importantes activos. También ha debido enfrentar problemas y soportar debilidades. Entre los activos, están ante todo la experiencia que ha ido recogiendo su personal de técnicos, y el apoyo que en la preparación y organización de las misiones presta directamente la CEPAL. Asimismo ha sido también importante la acción conjunta con el Departamento de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas. Además, el ILPES ha logrado establecer una lista de expertos de alto nivel al cual puede recurrir para integrar misiones. Entre los problemas y debilidades deben mencionarse, por ejemplo, la dificultad para lograr que los expertos del ILPES/CEPAL y los de fuera, estén disponibles en el momento preciso en que los países requieren las misiones. Esto se hace cada vez más cierto, a medida que crece el número de solicitudes. Esto revela, por otra parte, un problema de recursos financieros que es difícil desconocer. El actual personal del ILPES tiende a verse altamente presionado por los compromisos, ante todo debido a que es un equipo muy pequeño. Fuentes importantes para el financiamiento de los costos especiales de las misiones de asesoría, son, especialmente, el PNUD a través de las cifras indicativas de los países, y el BID, a través de convenios especiales. También las otras fuentes, como las propias de las regiones, como en el caso de los Convenios especiales con Estados del Brasil. Ahora bien: dentro de esas características, de potencial y de limitaciones, yo creo que la labor del ILPES en materia de asesoría ha sido adecuada a los requerimientos de los gobiernos. La mayoría de los países han reconocido que la colaboración del ILPES les ha sido útil, y ello nos llena de satisfacción.

/El que

El que ello pueda seguir siendo así, esto es, que el ILPES logre mantener su capacidad para serle útil a los países de la región, dependerá en gran parte de que avancen nuestros programas de investigación. Estos son los que mejor pueden mantener actualizada la capacidad técnica del ILPES.

Esto es así por dos razones. La primera es que el campo de la planificación está evolucionando constantemente en sus temas, en sus planteamientos, y en la urgencia por determinados logros que no parecían tan imperativos hasta hace relativamente poco, como la adaptación de la planificación a los modelos más abiertos de economía, la operacionalidad y eficiencia de los planes, etc. Todo esto requiere que se completen las ideas y los conocimientos de los expertos, preferiblemente a través de investigaciones propias ya que no hay puntos de pericia que sean adaptables totalmente a las peculiaridades y necesidades de nuestras diversas economías.

El ILPES está llevando a cabo un programa de investigación. Pero no el de la magnitud indicada o recomendable. Es aquí en donde más sentimos el efecto de nuestra estrechez de recursos. Algunos de los proyectos que consideramos importantes no han podido iniciarse. Otros van a ritmo lento. Este año, sin embargo, esperamos avanzar notoriamente en varios temas: el que examina el Estado de la Planificación en la América Latina, y el que estudia la organización del Estado en relación con algunas características de la planificación. También aprovecharemos los avances que el ILPES ha venido logrando desde hace años en materia de planificación regional. Dos de estos temas serán llevados, con documentos especiales a la próxima reunión de Ministros.

Esperamos poco a poco extender el ámbito de la investigación en el ILPES, con nuevos proyectos. Necesitamos, eso sí, buscar financiamiento para esos proyectos, presentándolos en forma ad-hoc, a diversas agencias.

/Mientras tanto,

Mientras tanto, trataremos de seguir el paso de los acontecimientos y la evolución de los temas, en la mejor forma posible. A ello ayudarán, por ejemplo, nuestros seminarios internos, que seguiremos realizando este año, y nuestra constante participación en las discusiones técnicas que sobre temas de desarrollo latinoamericano se llevan a cabo en CEPAL. Así mismo, nuestros contactos e intercambios con diversas comunidades y centros de investigación del mundo, entre los que resaltan el Instituto de Estudios Sociales de La Haya, la Universidad de Sussex, universidades alemanas y norteamericanas, y algunos eminentes centros académicos latinoamericanos.

Una labor que hemos realizado con especial entusiasmo, tanto en el año pasado como en este que recién se inicia, es el de buscar un mayor acercamiento entre los planificadores latinoamericanos. Se ha estado promoviendo el intercambio de informaciones y experiencias entre los organismos de planificación, se ha apoyado la organización de reuniones técnicas, se ha cooperado en conjunto con CLADES en el diseño y puesta en marcha de un sistema de informaciones para la planificación, se ha promovido la cooperación horizontal y se ha intensificado el programa de publicaciones.

La acción del ILPES como Secretaría Técnica del Sistema encontrará su más importante manifestación en la próxima Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación que deberá realizarse en Guatemala en 1980. Estamos trabajando para esa Conferencia. A ella se llevarán documentos para la discusión, tanto al nivel técnico como al nivel de Ministros, de tres temas principales: el Estado de la Planificación en América Latina, la planificación regional y las relaciones entre Ciencia y Tecnología y Planificación del Desarrollo. Si esa Conferencia tiene éxito, como lo esperamos, yo creo que se habrá consolidado definitivamente el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación.

/Como resultado

Como resumen general de esta presentación sobre el ILPES, yo quiero hacer ante los Señores Miembros del Sub-Comité, Técnico del ILPES los planteamientos siguientes referidos a nuestro programa de trabajo para 1980, que ha sido presentado en el Informe distribuido entre los asistentes:

a) El ILPES tiene ya compromisos en capacitación y asesoría, programas de investigación y de cooperación entre planificadores que le aseguran una vida muy activa durante 1980, y que apuntan a más programas y actividad en los años subsiguientes.

b) Para realizar esa labor el ILPES tiene relativamente bien asegurado su financiamiento, a base de la generosidad del PNUD que ha decidido financiar parte considerable de las actividades del Instituto hasta fines de 1981, de la generosidad de algunos gobiernos, de la obtención de otros recursos propios, y de la continuidad, tan importante, del aporte de la CEPAL.

c) Esta situación de mantener el ritmo actual de actividades no es, sin embargo, holgada. Puede deteriorarse si los costos, sobre todo los costos locales, continúan subiendo al ritmo que lo han estado haciendo últimamente, y si no se mantiene una estrechísima vigilancia en los gastos.

d) Esperamos conseguir nuevos recursos para ampliar nuestras actividades de investigación. Mientras tanto, ellas tendrán que ser restringidas.

e) El rompimiento de esta restricción es muy decisivo para el futuro del ILPES. Este necesita, en efecto, seguir muy de cerca el curso de la evolución de ideas, técnicas, conceptos en el campo de la planificación y en las teorías del desarrollo.

/F) Aún

f) Aún con esas estrecheces, el ILPES confía en mantener una presencia útil y digna en la región. Para ello serán muy importantes las luces que nos de el Sub-Comité Técnico, las observaciones que haga a nuestros planteamientos y a nuestros programas de trabajo, y el apoyo que pueda prestarnos a lo que considere útil y adecuado.



ANEXO IV

Propuesta de Agenda Preliminar Anotada

III Conferencia de Ministros y Técnicos de Planificación de América Latina y el Caribe (1980)

1. Primer día (miércoles)

Reunión de Técnicos de Planificación

- 8:30 - 9:00 Registro, información y entrega de documentos  
Reunión de Jefes de Delegación
- 9:00 - 9:30 Inauguración de la Reunión de Técnicos:  
- Elección de la Mesa Directiva  
- Aprobación del temario y organización de los trabajos.
- 9:30 - 10:00 Intervención del Representante del país Sede.
- 10:00 - 10:30 Intervención del Secretario Ejecutivo de la CEPAL.
- 10:30 - 11:00 Receso
- 11:00 - 11:45 Intervención del Director del Instituto sobre los objetivos de la III Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación. Se referirá en especial a los temas: Estado de la Planificación, Planificación del Desarrollo Regional y Planificación y Ciencia y Tecnología.  
Debate en base a la presentación del Director del ILPES.
- 11:45 - 12:30 Organización de los trabajos de la Reunión a nivel técnico y constitución de las comisiones.
- 12:30 - 14:30 Almuerzo

/14:30 - 16:00

14:30 - 16:00 Reunión simultánea de las comisiones encargadas de analizar los temas El Estado de la Planificación; Planificación del Desarrollo Regional y Planificación del Desarrollo y Ciencia y Tecnología.

a) Breve exposición del Secretario Técnico de cada una de las comisiones.

b) Consideración del tema por las comisiones.

16:00 - 16:30 Receso

16:30 - 19:00 Trabajo de las comisiones

2. Segundo día (jueves)

9:00 - 10:30 Continuación del trabajo de las comisiones

10:30 - 11:00 Receso

11:00 - 12:30 Continuación del trabajo de las comisiones

12:30 - 14:30 Almuerzo

14:30 - 16:00 Plenaria de la Reunión de Técnicos en Planificación  
Informe de Relatoría de la comisión encargada de analizar el tema: El Estado de la Planificación.

Debate general sobre el tema.

16:00 - 17:00 Informe de Relatoría de la comisión encargada del tema: La Planificación del Desarrollo Regional. Debate general sobre el tema.

17:00 - 17:30 Receso

17:30 - 18:30 Informe de Relatoría de la comisión encargada de analizar el tema: Planificación y Ciencia y Tecnología. Debate general sobre el tema.

/18:30 - 19:30

- 18:30 - 19:30 Funcionamiento del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación: Discusión General.
- 19:30 - 20:30 Conclusiones y recomendaciones, y clausura de la Reunión de Técnicos.

3. Tercer día (viernes)

Reunión de Ministros y Jefes de Planificación

- 8:30 - 9:00 Registro, información y entrega de documentos  
Reunión de Jefes de Delegación.
- 9:00 - 9:30 Posesión de la Mesa Directiva  
Discurso del Ministro de Planificación del Perú, General Jorge Chávez Quelopana
- 9:30 - 9:50 Discurso del Ministro de Planificación del país Sede.
- 9:50 - 10:10 Discurso del Director del ILPES
- 10:10 - 10:40 Discurso del Administrador del PNUD para América Latina, señor Gabriel Valdés
- 10:40 - 11:10 Discurso del Secretario Ejecutivo de la CEPAL
- 11:10 - 11:30 Receso
- 11:30 - 13:00 Exposición a cargo del Director del ILPES sobre el tema: Estado de la Planificación en América Latina y el Caribe.  
Intervención del Relator de la Comisión que abordó el tema sobre el Estado Actual de la Planificación.
- 13:15 - 15:15 Almuerzo
- 15:15 - 16:30 Debate general sobre el tema: El Estado de la Planificación
- 16:30 - 17:00 Receso
- 17:15 - 19:00 Continuación del debate general sobre El Estado de la Planificación: Intervención de Ministros y Jefes de Planificación.

/Cuarto día

4. Cuarto día (sábado)

- 8:30 - 10:30 Reunión del Comité Técnico del ILPES.  
Presentación del Presidente del Comité Técnico  
Presentación del Director del ILPES.  
Debate general.
- 10:30 - 10:45 Receso
- 10:45 - 13:00 Presentación del Informe de Relatoría y breve exposición  
del ILPES sobre el tema Planificación del Desarrollo  
Regional.  
Debate general.  
Presentación del Informe de Relatoría y breve exposición  
del ILPES sobre el tema Planificación del Desarrollo y  
Ciencia y Tecnología.  
Debate general.
- 13:00 - 15:00 Almuerzo
- 15:00 - 17:00 Discusión final sobre los tres temas de la Reunión.  
Exposición del documento elaborado por el Organismo  
de Planificación de Venezuela.  
Consideración sobre el funcionamiento del Sistema de  
Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación.  
Presentación de Recomendaciones.
- 17:00 - 19:00 Receso
- 19:00 - 20:00 Consideración del Informe Final de Relatoría.  
Aprobación de conclusiones y recomendaciones.  
Fijación de Sede de la próxima Conferencia.  
Clausura de la Conferencia.